

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA CENTRO QUIROPRACTICO NUEVA VIDA QUINUVICE CIA.
LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y dos días del mes de junio del año dos mil quince, a las 10H00, en la siguiente dirección: 18 de septiembre E4-161 y Juan León Mera, Ed. Mutualista Pichincha, Piso 8, se reúnen la señorita Katherine Torres Ramírez en representación del socio Shane Jason Walker y la señorita Sofia Ximena Román Fabara, en representación del socio José Nicolás Paredes Tobar, conforme las cartas poder que se adjuntan como habilitante. Encontrándose representado el 100% del capital social de la compañía y sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, los comparecientes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía CENTRO QUIROPRACTICO NUEVA VIDA QUINUVICE CIA. LTDA., para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**
2. **Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondiente a los ejercicios económicos 2014.**
3. **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.**

Actúa como Presidente Interina de la Junta la señorita Sofia Ximena Román Fabara y como Secretaria Ad Hoc de la misma, la señorita Katherine Torres Ramírez.

Los socios resuelven por unanimidad tratar los temas indicados, para lo cual la Presidente Interina de la Junta dispone que se pasa a tratar y resolver el primer punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

La Presidente Interina de la Junta somete a consideración de los socios, el informe anual de actividades presentado por parte del Gerente señor Ryan Alexander García, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

2. **Conocer y resolver sobre el balance general y de resultados correspondiente al ejercicio económico 2014.**

La Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías, el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2014.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2014 por los representantes de los socios y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro Expediente de Actas de Junta General.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta hace conocer a los socios de la compañía que la misma durante el ejercicio económico del año 2014 ha generado utilidades por la suma de US 4.834,14 y se propone como destino de estas la no reinversión ni distribución.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar que las utilidades generadas sean parte del Patrimonio

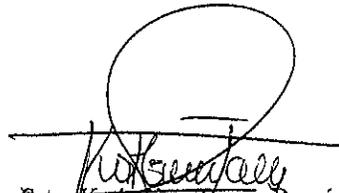
Al no existir otro punto que tratar, la Presidente Interina dispone un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman todos los asistentes.

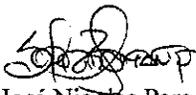
Se levanta la sesión a las 12h00.



Srta. Sofia Román Fabara
Presidente Interina de la Junta



Srta. Katherine Torres Ramirez
Secretaria Ad-Hoc de la Junta



Sr. José Nicolás Paredes Tobar
(Representado por la Srta. Sofia Román Fabara)



Sr. Shane Jason Walker
(Representado por la Srta. Katherine Torres Ramirez)